

Ingeniero
Jose Francisco Pedroza Cámara
Director General de Hidrocarburos en Funciones
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-140-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyar la verificación de formularios y documentación adjunta para trámite de Licencias del área de comercialización de hidrocarburos

- Durante este periodo se apoyo en la verificación de formularios así como documentos adjuntos para la admisión del trámite o rectificación de los mismos
- Toma y validación de la información de las bases cargadas en DRIVE.

b) Apoyar en la elaboración de providencias, resoluciones y cédulas de notificación según lo relacionado con los expedientes de comercialización de hidrocarburos

- Se trabajaron 208, solicitudes resueltas durante este período, las cuales se resolvieron con la elaboración de licencias, constancias, remisiones, dictamen, dependiendo el trámite de cada solicitud. No se tomaron en cuenta las solicitudes que no cumplían con los requerimientos.

c) Brindar atención y asesoría al usuario relacionado a dudas sobre la plataforma digital del Ministerio de Energía y Minas, sobre licenciamiento del área de comercialización de hidrocarburos

- Se brindó asesoramiento y apoyo de manera presencial y vía telefónica a los usuarios de la Dirección General de Hidrocarburos relacionados a las consultas e inquietudes sobre solicitudes realizadas en la plataforma digital del Ministerio

d) Apoyar y asesorar sobre temas jurídicos para el licenciamiento del área de comercialización de hidrocarburos referente a: Importación, Transporte, Estaciones de Servicio, Depósitos de Almacenamiento para Consumo Propio, Exportaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo, Renovación de Licencias, Cambio de Registro de Licencias y Cancelación de Licencias

- Se realizó emisión de aceptación de trámite para el Departamento de Ingeniería y Operación, Departamento de Fiscalización Técnica o Departamento de Gestión Legal, de conformidad al trámite a realizar

e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes de comercialización de hidrocarburos

- Se apoyo en el seguimiento de las solicitudes electrónicas, correspondientes a las licencias de transporte, estación de servicio, deposito de almacenamiento, expendios, importación, exportación, importación emergente y envasados. Así mismo, se realizaron boletas de rechazo, remisiones y dictámenes
- Toma y validación de la información de las bases cargadas en DRIVE.

f) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Colaborar con otras actividades afines que le sean asignadas por sus superiores

Atentamente,

**ENNIA ESTEFANY
CELESTE SARCEÑO
ASENCIO**

Ennia Estefany Celeste Sarceño Asencio
DPI No. (2817699070101)

Ing. Rodolfo Guillermo Xoy Córdova
Subdirector de Comercialización
Dirección General de Hidrocarburos

**Firmado
digitalmente por
RODOLFO
GUILLERMO XOY
CORDOVA**

Vo.Bó.Ing.Rodolfo Guillermo Xoy Cordova
Subdirector de Comercialización

**Firmado
digitalmente por
JOSE FRANCISCO
PEDROZA
CÁMBARA**

Aprobado

Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Director General de Hidrocarburos en Funciones
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bø.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Jose Francisco Pedroza Cámbara
Director General de Hidrocarburos en Funciones
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-140-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 31 de enero del año 2026**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) Apoyar la verificación de formularios y documentación adjunta para trámite de Licencias del área de comercialización de hidrocarburos

- Durante este periodo se apoyo en la verificación de formularios así como documentos adjuntos para la admisión del trámite o rectificación de los mismos
- Toma y validación de la información de las bases cargadas en DRIVE.

b) Apoyar en la elaboración de providencias, resoluciones y cédulas de notificación según lo relacionado con los expedientes de comercialización de hidrocarburos

- Se trabajaron 208, solicitudes resueltas durante este período, las cuales se resolvieron con la elaboración de licencias, constancias, remisiones, dictamen, dependiendo el trámite de cada solicitud. No se tomaron en cuenta las solicitudes que no cumplían con los requerimientos.

c) Brindar atención y asesoría al usuario relacionado a dudas sobre la plataforma digital del Ministerio de Energía y Minas, sobre licenciamiento del área de comercialización de hidrocarburos

- Se brindó asesoramiento y apoyo de manera presencial y vía telefónica a los usuarios de la Dirección General de Hidrocarburos relacionados a las consultas e inquietudes sobre solicitudes realizadas en la plataforma digital del Ministerio

d) Apoyar y asesorar sobre temas jurídicos para el licenciamiento del área de comercialización de hidrocarburos referente a: Importación, Transporte, Estaciones de Servicio, Depósitos de Almacenamiento para Consumo Propio, Exportaciones, Expendios de Gas Licuado de Petróleo, Renovación de Licencias, Cambio de Registro de Licencias y Cancelación de Licencias

- Se realizó emisión de aceptación de trámite para el Departamento de Ingeniería y Operación, Departamento de Fiscalización Técnica o Departamento de Gestión Legal, de conformidad al trámite a realizar

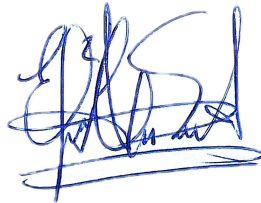
e) Apoyo técnico en el control digital de expedientes de comercialización de hidrocarburos

- Se apoyo en el seguimiento de las solicitudes electrónicas, correspondientes a las licencias de transporte, estación de servicio, deposito de almacenamiento, expendios, importación, exportación, importación emergente y envasados. Así mismo, se realizaron boletas de rechazo, remisiones y dictámenes
- Toma y validación de la información de las bases cargadas en DRIVE.

f) Apoyo técnico en todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Colaborar con otras actividades afines que le sean asignadas por sus superiores

Atentamente,



ENNIA ESTEFANY
CELESTE
SARCEÑO
ASENCIO

Ennia Estefany Celeste Sarceño Asencio
DPI No. (2817699070101)



Ing. Rodolfo Guillermo Xoy Córdova
Subdirector de Comercialización
Dirección General de Hidrocarburos
GUATEMALA, C. A.

Firmado
digitalmente por
RODOLFO
GUILLERMO XOY
CORDOVA

Vo.Bo.Ing. Rodolfo Guillermo Xoy Cordova
Subdirector de Comercialización



Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Director General de Hidrocarburos en Funciones
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente por
JOSE FRANCISCO
PEDROZA
CÁMBARA

Aprobado

Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Director General de Hidrocarburos en Funciones
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Ennia Estefany Celeste Sarceño Asencio

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-140-2026** de **dos de Enero de dos mil veintiséis (02/01/2026)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Enero de 2026**.



ENNIA ESTEFANY
CELESTE SARCEÑO
ASENCIO

Ennia Estefany Celeste Sarceño Asencio
DPI: (2817699070101)

Factura Pequeño Contribuyente

ENNIA ESTEFANY CELESTE , SARCEÑO ASECIO

Nit Emisor: 84463902

ENNIA ESTEFANY CELESTE SARCEÑO ASECIO

2 AVENIDA A 49-02 COLONIA VILLA LOBOS 2, zona 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

7655D4D3-4BA3-4E00-94A3-7AEB8CD27B39

Serie: 7655D4D3 Número de DTE: 1268993536

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2026 13:49:33

Fecha y hora de certificación: 19-ene-2026 13:49:33

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (02/01/2026) al (31/01/2026), según contrato MEM-140-2026	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



ENNIA ESTEFANY
CELESTE
SARCEÑO
ASENCIO



Firmado
digitalmente
por JOSE
FRANCISCO
PEDROZA
CÁMBARA

Contribuyendo juntos por Guatemala